

Diario imparcial de Puebla

Año 8 / Núm. 2958 / 28 páginas / \$8.00

AVALA CABILDO DEL AYUNTAMIENTO

Multas y arresto para acosadores

Aplican al salir en el Periódico Oficial del Estado

Maribel VELÁZQUEZ

l acoso sexual callejero será sancionado con 36 horas de arresto y una multa económica de hasta 8 mil pesos; además el acusado será sometido a un curso de sensibilización, así se avaló en el Cabildo del Ayuntamiento.

Será considerada una agresión cuando una persona toque a otra sin su consentimiento, arrima una parte del cuerpo para molestar a otra, muestra los genitales y lanza miradas intimidantes o lascivas.

Los ofendidos, ya sean hom-



HACE UN año *El Popular* señaló la necesidad de atender el problema bres o mujeres, tienen diversas opciones para denunciar: acercarse a un policía para señalar al culpable, acudir al juzgado calificador, llamar al 911, incluso pueden hacer uso de la aplicación Freno al Acoso.Las penas económicas van de los 806 pesos, hasta 8 mil 60 pesos.

El Presidente Municipal de la capital poblana, Luis Banck Serrato, declaró que una de cada dos capitalinas ha sido agredida en lugares públicos.

Lo que más les molestó además de ser violentadas, es la indiferencia de la sociedad. INFORMACIÓN (3A)





GALI Y ESPARZA **INAUGURAN DOS** PLANTELES DE LA BUAP

EL GOBERNADOR Antonio Gali y el rector Alfonso Esparza cortaron el listón de edificios de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en Acajete y Tlatlauguitepec; cuentan con aulas equipadas y laboratorios, así como áreas comunes. LOCAL (6A)

Sueldo no alcanza a 45% de los poblanos para la canasta básica

......

Maribel VELÁZQUEZ

EL 45.3 por ciento de los poblanos no pueden adquirir la canasta básica alimentaria con sus ingresos económicos, con ello la entidad se posicionó como la sexta a nivel nacional con el mayor porcentaje de acuerdo con datos del Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En el informe hecho público el 15 de agosto se observa que en promedio 38.5 por ciento de los mexicanos no consiguió comprar los elementos básicos para sobrevivir con su sueldo.

Actualmente es legal pagar



88.36 pesos por una jornada de ocho horas a un trabajador, por lo tanto, un empleado puede obtener 2 mil 650 pesos mensuales, cuando la canasta alimentaria urbana cuesta mil 492 pesos y la rural mil 53.

Con las cifras antes referidas, Puebla está por arriba de la media nacional, aunque tiene la misma tendencia, pues respecto al segundo trimestre, pero del año pasado, se redujo el porcentaje de poblanos quienes no lograron comprar lo indispensable.

A nivel nacional se pasó de 40.1 a 38.5 y en el territorio poblano se pasó de 47.8 por ciento a 45.3 por ciento.

Con los porcentajes más altos en el país, destaca Chiapas con el 69.1; Guerrero con el 60.1; Oaxaca con el 62 por ciento; Veracruz con el 52.3 por ciento y Morelos con el 52 por ciento, tras éstos se ubica Puebla.

Aumentan el pasaje \$8 y \$10

>> TEHUACÁN

Yomara PACHECO

Corresponsal

REPRESENTANTES DEL Transporte Organizado de Tehuacán anunciaron que en las próximas semanas el precio del pasaje subirá ocho pesos en combis y 10 pesos para autobuses.

El alza se aplicará una vez que sea publicado en el Periódico Oficial y funcionarios del Gobierno Estatal anuncien su entrada en vigor. El secretario de Trabajos y Conflictos de la Crom, Rodolfo Montalvo Cruz, así como el representante de este gremio, Santiago Mendoza Tierra señalaron que tras diversas reuniones con funcionarios de la Secretaría de Infraestructura Movilidad y Transporte, finalmente se concedió un aumento al pasaje.

De acuerdo a un estudio de movilidad y técnico los usuarios tendrían que pagar más de 15 pesos por el servicio, sin embargo ante la afectación que causaría a sus bolsillos este quedará en 8 y 10 pesos, esto después de que durante 8 años se mantuviera la tarifa de 5.50 pesos en combi y 6 pesos para los autobuses.

La disposición se aplicará en breve en las más de mil 500 unidades que operan en Tehuacán, solo se espera el anuncio oficial.

Comentaron que este aumento era necesario debido a los incrementos en el combustible, refacciones y para los que deben pagar por sus unidades nuevas.

>TLACOTEPEC **DA A LUZ EN CALLE PESE A IR A HOSPITAL**

MUJER acudió a nosocomio local pero le dijeron que aún no era hora de iniar el parto **INFORMACIÓN (8A)**



>LOCAL **AVALAN REGULAR A** LOS GRUYEROS

EL CABILDO busca evitar abusos y monopolios en el servicio a la ciudadanía INFORMACIÓN (6A)



'Temen privatización de más servicios

>> SAN ANDRÉS CHOLULA

Martín GUTIÉRREZ Corresponsal

POBLADORES HAN comenzado a organizarse para echar abajo la concesión del servicio de Limpia que aprobó el actual Cabildo, y que avaló en reciente

sesión el Congreso del Estado. Tras una reunión, los vecinos convocados por José Carlos Torres y otros habitantes, planean conformar un consejo municipal, que defina fechas para las movilizaciones de protesta contra la concesionó de 30 años a la empresa Pro-faj Hidro Limpieza.

Torres señaló que el edil, Leoncio Paisano, no informó a la población en qué términos se firmó el contrato ni cuáles son las cláusulas, por lo que desconocen en qué condiciones la empresa ofrece el servicio.

También ignoran qué paso con los camiones recolectores que son propiedad del Ayuntamiento. Otro temor es que la actual administración, en la recta final, siga privatizando otros servicios públicos.

A esta reunión de información asistieron alrededor de 50 personas y la propuesta es seguir en reuniones todos los jueves para que más gente se sume al movimiento y se aterricen fechas de las manifestaciones, explicó Torres.









Pasatiempos

LA VECINDAD

MIGUEL BARBOSA

RODOLFO RUIZ LUIS HERRERA-LASSO

CARLOS HEREDIA ANDREW SELEE

SALVADOR GUARDADO

JUAN PABLO CASTAÑÓN

4A

En www.elpopular.mx/ checa la información sobre el *huachitúnel* localizado en Xochimehuacán



